

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial al programa radial "Situaciones", emitido en Ushuaia, Río Grande y Tólmhuin, en virtud a la importante tarea social efectuada, en beneficio de toda la comunidad.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1993.

RESOLUCION Nº 234 /93.-


MARCELO RODRÍGUEZ
Secretaría Legislativa
Legislatura Provincial


OSCAR RODRÍGUEZ
Vice Presidente
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA